

- Original -

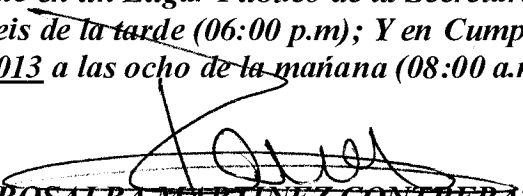


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 24

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2012-00137-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO MARIA BELTRAN VILLAMIZAR	DPTO DE NORTE DE SANTANDER - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	CONTESTACION DE LA DEMANDA	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ

De acuerdo al Artículo 108 del C.P.C; se FIJA la Presente en un Lugar Público de la Secretaria de este Tribunal hoy 18 Marzo de 2013 a las ocho de la mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 18 Marzo de 2013 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días contados a partir del 19 de Marzo de 2013 a las ocho de la mañana (08:00 a.m) hasta el 07 de Mayo de 2013 a las seis de la tarde (06:00 p.m.).


ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el (los) presente (s), hoy 18 Marzo de 2013 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado para Contestación de Demanda, Por el Termino de Treinta (30) ~~Días~~ ^{Días} Habiles, de acuerdo al Art 172 del C.P.A.C.A.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General